



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

Informe de Gestión

Departamento Administrativo de Control Interno

Año 2022

Contenido

1. Contextualización	3
2. Objetivos	4
3. Síntesis	4
Subproceso Evaluación y Seguimiento	4
Subproceso Relación con Entes Externos de Control	5
Subproceso Fomento de la Cultura del Control	5
4. Resultados.....	6
Subproceso de Evaluación y Seguimiento	6
Subproceso Relación con Entes Externos de Control	10
Subproceso Fomento de la Cultura del Control	13
5. Conclusiones.....	15

1. Contextualización

Durante la vigencia de 2022, el Departamento Administrativo de Control Interno cumplió con su función como organismo: realizar el seguimiento y evaluación independiente de los sistemas de gestión y control de medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles, asesorando a los organismos municipales en la continuidad del proceso administrativo, la reevaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos.

Precisamente, durante el año 2022, el Departamento Administrativo de Control Interno logró sus objetivos desde los subprocesos que lo integran: Evaluación y Seguimiento, Relación con Entes externos de Control y Fomento de la Cultura de Control.

Entre los resultados de cada subproceso se destacan algunos, tales como el Subproceso Evaluación y Seguimiento, a partir del cual se formuló el Programa Anual de Auditoría Interna PAAI - Vigencia 2022. El mismo se divulgó a través de diferentes estrategias, para que funcionarios de la Administración Municipal de Santiago de Cali lo conocieran. Al tiempo que se ejecutaron las auditorías y los seguimientos a los informes de ley, a través de las auditorías reglamentarias.

Por su parte, desde el subproceso Relación con Entes de Control se llevaron a cabo diferentes acciones como la reasignación de los requerimientos de los entes externos de control, la revisión y formulación de observaciones a planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de Santiago de Cali y con la Contraloría General de la República, entre otros, que dejan un resultado satisfactorio y esperado por el Departamento Administrativo de Control Interno.

Finalmente, el subproceso Fomento de la Cultura del Control lideró acciones que formaron la cultura de control en los servidores públicos y contratistas, a través de diversas jornadas de sensibilización, divulgación, capacitación y seguimiento aplicando estrategias orientadas al ejercicio del autocontrol y la autoevaluación. Lo anterior, contribuyendo al mejoramiento continuo y motivación de los funcionarios y servidores públicos.

En este informe se consignan los resultados de cada uno de los subprocesos mencionados, los cuales son muestras del cumplimiento de las metas propuestas para la vigencia 2022, por parte del Departamento Administrativo de Control Interno.

2. Objetivos

Conocer los resultados obtenidos por cada uno de los subprocesos del Departamento Administrativo de Control Interno.

Dar a conocer las acciones ejecutadas y los resultados obtenidos en la vigencia 2022 al Alcalde de Santiago de Cali y a los funcionarios y servidores públicos.

Establecer metas para la vigencia 2023 a partir de los resultados durante el año inmediatamente anterior y los cuales son entregados en este informe.

3. Síntesis

Subproceso Evaluación y Seguimiento:

El Subproceso Evaluación y Seguimiento tiene como finalidad realizar el seguimiento y evaluación independiente de los sistemas de gestión y control, de medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles, asesorando a los organismos de la Administración Distrital de Santiago de Cali en la continuidad del proceso administrativo, la reevaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos.

Siendo así, desde este Subproceso se entrega un informe que resume:

- La formulación, desde el Departamento Administrativo de Control Interno, del Programa Anual de Auditoría Interna PAAI - Vigencia 2022.
- El PAAI fue presentado el día 28 de enero de 2022 al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para su aprobación, de conformidad con lo estipulado en el literal b del artículo 2.2.21.1.6 del Decreto 648 de 2017 y se socializó el Informe de Procedimiento de Gestión de Denuncias sobre Presuntos Hechos de Corrupción - vigencia 2022.
- Se realizó la divulgación del Programa a todos los organismos de la Administración Municipal de Santiago de Cali, a través del radicado No. 202241230100000634 del 01/feb/2022, Circular No. 4123.010.14.73.187.000063, Asunto: Programa Anual de Auditoría Interna – PAAI, vigencia 2022.
- El mismo estuvo contenido por cincuenta y cuatro (54) auditorías internas a realizar por el Departamento Administrativo de Control Interno en esta vigencia.
- Las versiones generadas al Programa anual de auditoría de la vigencia pueden ser consultadas a través del siguiente link: <https://www.cali.gov.co/cinterno/publicaciones/166900/programa-anual-de-auditoria-2022/>

- El PAAI – vigencia 2022 fue ejecutado por el equipo de trabajo de profesionales, tecnólogos o técnicos en diferentes disciplinas, con perfil de auditor interno, con conocimientos y habilidades en auditoría interna del Departamento Administrativo de Control Interno en la Entidad.
- Así mismo, se realizaron las auditorías y los seguimiento a los informes de ley, a través de las auditorías reglamentarias se desarrolla una evaluación independiente, planeada, documentada, sistemática y objetiva, para determinar si el Municipio de Santiago de Cali, cumple con las disposiciones establecidas por los organismos o entidades competentes

Subproceso Relación con Entes Externos de Control

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 648 de 2017 y la Guía Rol de las Unidades de Control Interno, emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, este subproceso tiene el propósito de servir como puente entre los entes externos de control y la Alcaldía de Santiago de Cali, facilitando el flujo de información con los organismos que la integran.

Así, el grupo que lleva a cabo las actividades del Subproceso de Relación con Entes Externos de Control del Departamento Administrativo de Control Interno - DACI, ejecutó diferentes acciones durante la vigencia 2022, por medio de cuatro temas globales:

1. Reasignación de los requerimientos de los entes externos de control
2. Revisión y formulación de observaciones a planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de Santiago de Cali y con la Contraloría General de la República
3. Elaboración y publicación de matriz de tipificación de hallazgos
4. Acompañamiento y asesoría en la suscripción de formatos de obligatorio cumplimiento en la plataforma SIRECI de la Contraloría General de la República y SIA Contralorías de la Contraloría General de Santiago de Cali.

Subproceso Fomento de la Cultura del Control

Dentro de las principales funciones del Departamento Administrativo de Control Interno se encuentra servir de guía para la toma de decisiones a la alta dirección y, a través de los informes de gestión se contribuye en el alcance de los objetivos, lo cual establece al Subproceso de Fomento de la Cultura del Control - Enfoque hacia la prevención en un aliado estratégico para la promoción, estudio y divulgación de las buenas prácticas institucionales.

- Desde el Subproceso del Fomento de la Cultura del Control del Departamento Administrativo de Control Interno de la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali se lideraron acciones encaminadas a la formación de una cultura de control en los servidores públicos y contratistas, a través de procesos de sensibilización, divulgación, capacitación y seguimiento aplicando estrategias orientadas al ejercicio del autocontrol y la autoevaluación.
- Se contribuyó al mejoramiento continuo, motivando a los colaboradores a tener una actitud permanente de realizar sus labores en condiciones de calidad para el cumplimiento de la Misión Institucional, planes, metas y objetivos previstos. El éxito obtenido se encuentra orientado al cumplimiento de la meta establecida en el Plan de Desarrollo 2020-2023 “Cali Unida por la vida”.
- El subproceso inició la identificación del estado de aplicación de la práctica del control, incluyendo la definición de estrategias para el fomento de la cultura del control, la estructura y aprobación del plan anual de fomento de la cultura del control, el seguimiento al mismo y finaliza con un informe final con recomendaciones a la alta dirección.
-

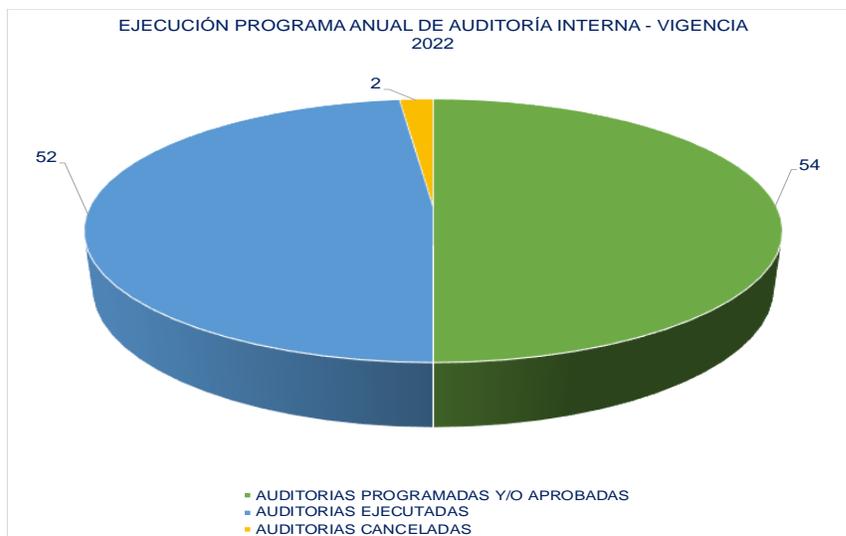
4. Resultados

Subproceso de Evaluación y Seguimiento

Dentro del Programa Anual de Auditorías Internas para la vigencia 2022 se llevaron a cabo cincuenta y dos (52) auditorías de las cincuenta cuatro (54) auditorías programadas, así:

AUDITORIAS PROGRAMADAS Y/O APROBADAS	AUDITORIAS EJECUTADAS	AUDITORIAS CANCELADAS
54	52	2
100%	96%	4%

Fuente: Informe de Gestión del Subproceso Evaluación y Seguimiento - Departamento Administrativo de Control Interno.



Fuente: Informe de Gestión del Subproceso Evaluación y Seguimiento - Departamento Administrativo de Control Interno.

Es importante anotar que durante la vigencia 2022 no se realizaron dos auditorías de la siguiente manera:

Auditoría No. 48 de Evaluación al Subproceso Subsidio Municipal de Vivienda de Interés Social - 18/oct/2022 16/nov/2022: Esta auditoría fue cancelada tal como quedó registrado en el ACTA No. 4123.010.14.11.3 del 20/oct/2022, no fue viable realizarla, debido a que todas las funciones correspondientes a los Subsidios de Vivienda son realizadas por el Fondo Especial de vivienda y el Departamento Administrativo de Control Interno, no tiene la competencia para auditar FEV.

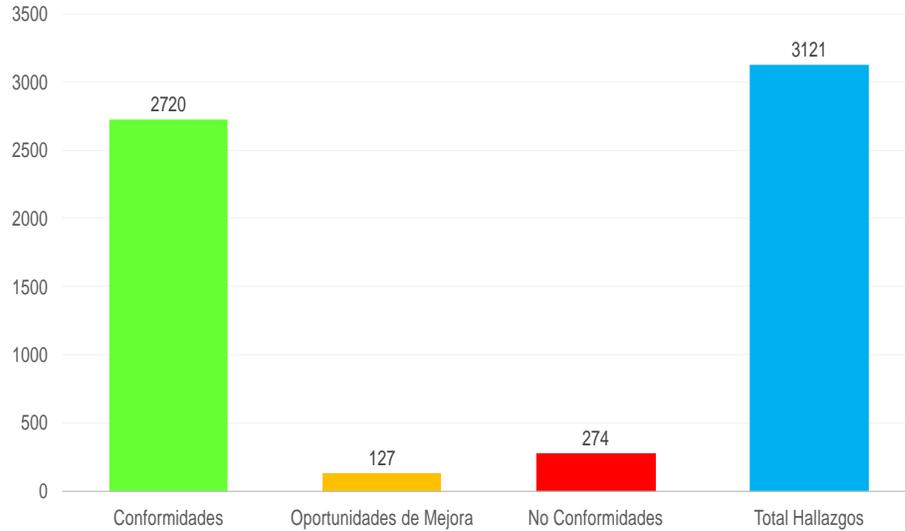
Asimismo sucedió con la Auditoría No. 52 de seguimiento al plan de mejoramiento de la Fe de erratas Informe Actualización de Fiscalización Feria de Cali Versión 63 Secretaría Cultura Corfecali, suscrito con la Contraloría General de Santiago de Cali. 17/nov/2022 15/dic/2022.

Esta auditoría se canceló, ya que no fue viable su realización tal como quedó registrado en el Acta No. 4123.010.14.11.1 del 17/nov/2022, de acuerdo con lo comunicado por la Contraloría General de la República en oficio 2022EE0191213 del 31 de octubre de 2022, dicho ente de control se encontraba adelantando la Actuación Especial de Fiscalización a la Alcaldía de Cali decretada por Resolución 80112-1374-2022, remitiendo muestra la de contratos seleccionados para dicho ejercicio auditor, en la cual se encuentra seleccionado el contrato 4148.010.27.1.023-2020, objeto de seguimiento de esta auditoría.

Es así como para la vigencia 2022, de un total de 54 auditorías internas que fueron programadas:

El 96% que equivale a 52 auditorías, fueron finalizadas.

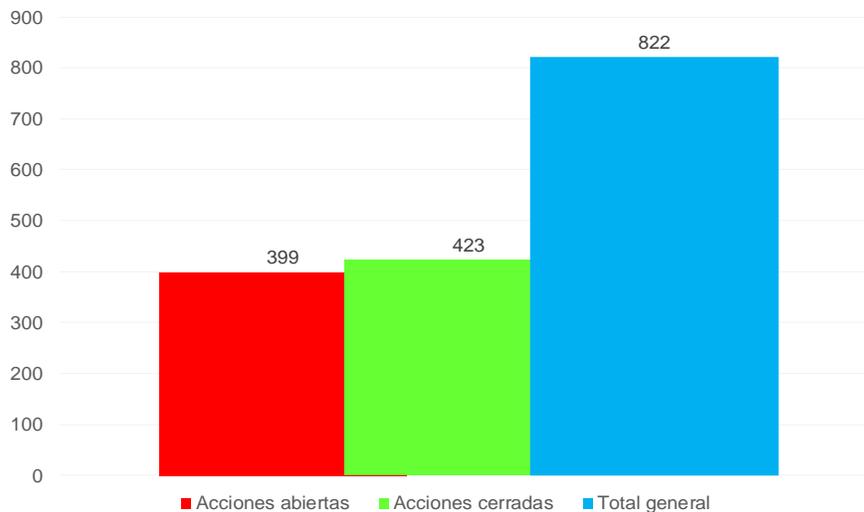
El 4% que equivale a 2 auditorías, fueron canceladas.



Fuente: Informe de Gestión del Subproceso Evaluación y Seguimiento - Departamento Administrativo de Control Interno.

De un total de 3.121 hallazgos el 87% equivale a 2.720 Conformidades. El 4% equivale a 127 hallazgos, que correspondieron a Oportunidades de Mejora. Y el 9% equivale a 274 hallazgos que correspondieron a No Conformidades.

Por su parte, se entregaron los resultados de las Auditorías de Seguimiento a Planes de Mejoramiento.



Fuente: Informe de Gestión del Subproceso Evaluación y Seguimiento - Departamento Administrativo de Control Interno.

Durante la vigencia 2022, del 100% de las acciones suscritas que fueron evaluadas:

- El 49% que corresponde a 399 acciones, quedaron abiertas
- El 51% que corresponde a 423 acciones, quedaron cerradas

Como parte de los resultados, durante la vigencia 2022, se plantearon acciones de mejora, y del 100% de las mismas:

- El 13% que corresponde a 107 acciones, se encuentran en Situación Severamente Crítica
- El 6% que corresponde a 48 acciones, se encuentran en Notable Debilidad
- El 17% que corresponde a 137 acciones, se encuentran en Proceso de Desarrollo con Algunos Vacíos y Debilidades
- El 5% que corresponde a 45 acciones, se encuentran en Proceso con Avance Significativo
- El 53% que corresponde a 435 acciones, se encuentran en Excelente Desempeño
- El 6% que corresponde a 50 acciones, se encuentra en Excelente Desempeño con Vacíos en su Planificación.

Conforme a los resultados obtenidos, se logró cumplir con la función preventiva de gestión del riesgo y control, lo cual ha permitido brindar asesoría a la alta dirección para corregir desviaciones avizoradas en los procesos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas en el Plan de Desarrollo Municipal.

De otra parte, cabe mencionar que se realizó el seguimiento a veintiún (21) planes de mejoramiento que los organismos de la entidad tenían suscritos con la Contraloría General de Santiago de Cali, teniendo en cuenta que estos no se encontraban inmersos en el Programa Anual de Auditoría Interna – vigencia 2022, se realizaron mesas de trabajo a través de las cuales se verificó el cumplimiento y efectividad de las acciones suscritas en cada uno de estos, lo anterior, con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Resolución No. 0100.24.03.21.018 del 30 de julio de 2021.

Asimismo, en la vigencia 2022, se presentó en la segunda reunión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno CICCI, realizada el día 27 de septiembre de 2022, los resultados de las auditorías desarrolladas en el primer semestre de 2022, la materialización de riesgos evidenciados en el desarrollo de las auditorías internas.

Al tiempo que se presentaron los resultados del Informe de Evaluación independiente del Estado del Sistema de Control Interno de la vigencia 2022.



Fuente: Informe de Gestión del Subproceso Evaluación y Seguimiento - Departamento Administrativo de Control Interno.

De otra parte, el día 31 de mayo de 2022 se llevó a cabo con éxito la jornada de asesoría y acompañamiento técnico sobre priorización del análisis de causas para la formulación de planes de mejoramiento, dirigido a los integrantes del Comité Técnico de Gestión y demás funcionarios de los organismos de la Administración Distrital de Santiago de Cali, en articulación con el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional y la Contraloría General del Distrito Especial de Santiago de Cali.

Subproceso Relación con Entes Externos de Control

Durante la vigencia 2022, desde el Subproceso de Relación con Entes Externos de Control, se realizó la reasignación de los requerimientos presentados por los entes, que llegaban al Departamento Administrativo de Control Interno a través de los siguientes canales:

1. Por el Sistema de Gestión Documental Orfeo; 2. A los correos institucionales de la Dirección del Departamento Administrativo de Control Interno o de los funcionarios y contratistas que integran este organismo; 3. Por medio físico en las instalaciones del organismo.

Con base en lo registrado en esta herramienta de control se informa el balance general de las solicitudes radicadas por los entes externos de control durante la vigencia 2022, así:

Ente Externo de Control	Total Requerimiento	Porcentaje
Procuraduría General de la Nación	263	46.71 %
Defensoría del Pueblo	88	15.63 %
Contraloría Gral. de Santiago de Cali	82	14.56 %
Personería Distrital Santiago de Cali	72	12,78 %
Contraloría General de la República	50	8.88%
Fiscalía General de la Nación	08	1,42 %
TOTAL	563	100 %

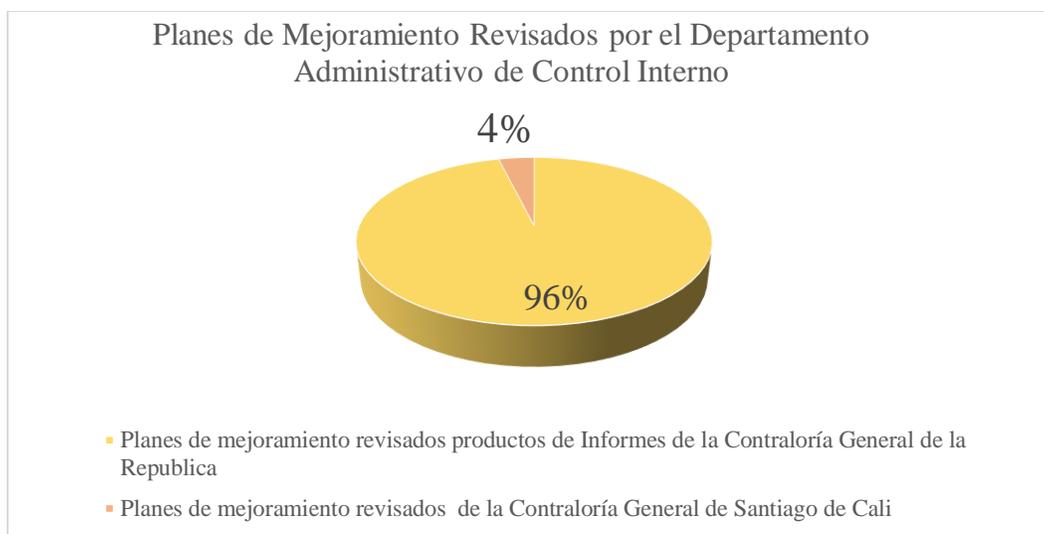
Fuente: Informe de Gestión del Subproceso Relación con Entes Externos - Departamento Administrativo de Control Interno.

Entre tanto, durante la vigencia 2022 la Contraloría General de la República y la Contraloría de Santiago de Cali emitió cincuenta y dos (52) informes de auditoría interna que ameritaban la suscripción de planes de mejoramiento, de los cuales se revisaron cincuenta y uno (51) lo que equivale a un 98%.

Por otra parte, un (1) plan de mejoramiento que no fue enviado al Departamento Administrativo de Control Interno para su revisión, equivalente al 2% correspondiente al informe Final Denuncia Fiscal Requerimiento No. 511-2021 de diciembre 3 de 2021 de la Secretaría de Infraestructura, debido a que este organismo lo subió al aplicativo SIA Contralorías directamente.

Al respecto, el Departamento Administrativo de Control Interno ofició a la Secretaría de Infraestructura, en función de las actividades de asesoría que fueron asignadas a este organismo, para poner en conocimiento de la normatividad que regula la materia y el procedimiento que se debe seguir para la suscripción de planes de mejoramiento con la Contraloría General de Santiago de Cali, lo anterior, según radicado Orfeo 202241230100005804 del 13 de julio de 2022.

Frente a la ilustración del número de informes emitidos por la Contraloría General de la República y de la Contraloría General de Santiago de Cali, que requerían la suscripción de un plan de mejoramiento, se tiene que de la totalidad de 53 informes, 51 fueron proferidos por la Contraloría General de Santiago de Cali y 2 de la Contraloría General de la República.



Fuente: Informe de Gestión del Subproceso Relación con Entes Externos - Departamento Administrativo de Control Interno.

Finalmente, desde el Subproceso de Relación con Entes Externos de Control se han desarrollado labores de asesoría en la suscripción de planes de mejoramiento.

Producto de la comunicación de los informes finales de los ejercicios de fiscalización llevados a cabo por la Contraloría General de Santiago de Cali y por la Contraloría General de la República, el Departamento Administrativo de Control Interno elabora una matriz de tipificación de los hallazgos dejados a la entidad en el marco de estas auditorías, el cual es publicado y actualizado de forma semestral en la página web de la Alcaldía de Cali, instancia del Departamento Administrativo de Control Interno.

Total de informes de ejercicios de fiscalización presentados al DACI por los entes externos de control	91
Hallazgos administrativos	92
Hallazgos con incidencia disciplinaria	54
Hallazgos con incidencia fiscal	0
Hallazgos con incidencia penal	6
Hallazgos con incidencia disciplinaria y fiscal	16
Otras incidencias	2
Total	92

Fuente: Informe de Gestión del Subproceso Relación con Entes Externos - Departamento Administrativo de Control Interno.

En la matriz de tipificación de hallazgos mencionada previamente también se incorpora la respuesta emitida por la Contraloría General de Santiago de Cali a la solicitud de información de las indagaciones preliminares aperturadas por esta entidad a la Alcaldía de Santiago de Cali.

El documento se puede verificar en el siguiente enlace: <https://www.cali.gov.co/cinterno/>

Subproceso Fomento de la Cultura del Control

Para el primer semestre de la vigencia 2022 el subproceso Fomento de la Cultura del Control cumpliendo con uno de sus roles en el desarrollo de su gestión misional, articulado al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo 2020-2023 “Cali Unida por la Vida” sensibilizó a 400 servidores públicos y contratistas de la entidad en temas relacionados con la normatividad, aplicación del Control Interno y herramientas institucionales.

Estas sensibilizaciones se realizaron de manera presencial y con un contenido lúdico-pedagógico que permitió el fortalecimiento y la apropiación de los conocimientos.

Se realizaron once (11) sensibilizaciones y se impactaron ocho (8) organismos de la Administración, a continuación se podrá observar una tabla que indica la convocatoria y el porcentaje de asistencia por cada uno de los organismos impactados.

En el primer semestre del año 2022 se destaca el resultado en la asistencia a las jornadas con un 88,55% del personal convocado, se observó alta participación de la Secretaría de Salud pública con el 96% del personal convocado y la Secretaría Paz y Cultura Ciudadana con el porcentaje más bajo de asistencia con un 73%.

No.	Organismo	Convocados	Asistentes	% Asistencia
1	Secretaría de Bienestar Social	44	37	84,09%
2	Secretaria de Salud Pública	101	97	96,04%
3	Secretaría de Seguridad y Justicia	62	55	88,71%
4	unidad administrativa especial de gestión de bienes y servicios	43	41	95,35%
5	Unidad Administrativa Especial De Servicios Públicos Municipales	51	46	90,20%
6	Secretaria de Desarrollo Económico	53	43	81,13%
7	Secretaría de Vivienda Social y Hábitat	49	46	93,88%
8	Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana	51	37	72,55%
	Total	454	402	88,55%

Fuente: Informe de Gestión del Subproceso Fomento de la Cultura del Control - Departamento Administrativo de Control Interno.

Lo anterior indica que el subproceso cumplió con el 100% de la meta para la vigencia 2022 de sensibilizar a 400 servidores públicos y contratistas de la entidad.

Igualmente, durante el segundo semestre de la vigencia 2022, el Subproceso desarrolló el seguimiento de los servidores públicos y contratistas sensibilizados a través de un curso virtual en

la plataforma Moodle llamado ‘Escalando al conocimiento’. Para este ejercicio se convocaron 320 servidores públicos, los cuales realizaron el curso satisfactoriamente.

Seguidamente, en el mes de diciembre de 2022 el subproceso Fomento de la Cultura del Control llevó a cabo una campaña de divulgación denominada “ El valor de ser buen servidor público” donde se sensibilizó a toda la entidad a través de un recorrido de una puesta en escena, con el objetivo de fortalecer las buenas prácticas del servidor público al interior del Distrito Especial de Santiago de Cali a través de las herramientas de control personal e institucional de la Entidad para fomentar la Cultura del Control.

Finalmente, tomando como referencia un formato televisivo de preguntas y respuestas se llevó a cabo el concurso “El valor de ser buen Servidor Público” el cual permitió el fortalecimiento en temas de control institucional, resaltando el valor del conocimiento para todo el personal que cumple un rol en el sector público destacando que lo más importante además de tener el conocimiento es aplicarlo en la gestión laboral permanentemente.



5. Conclusiones

1. El equipo profesional que integra el Subproceso de Evaluación y Seguimiento diseño, presentó y ejecutó el Programa Anual de Auditorías Internas para la vigencia 2022, el cual permitió realizar cincuenta y dos (52) auditorías de las cincuenta cuatro (54) auditorías programadas.
2. De un total de 3.121 hallazgos el 87% equivale a 2.720 Conformidades. El 4% equivale a 127 hallazgos, que correspondieron a Oportunidades de Mejora. Y el 9% equivale a 274 hallazgos que correspondieron a No Conformidades.
3. Se entregaron los resultados de las Auditorías de Seguimiento a Planes de Mejoramiento.
4. El Subproceso de Evaluación y Seguimiento logró cumplir con la función preventiva de gestión del riesgo y control, lo cual ha permitido brindar asesoría a la alta dirección para corregir desviaciones avizoradas en los procesos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas en el Plan de Desarrollo Municipal.
5. Se realizó el seguimiento a veintiún (21) planes de mejoramiento que los organismos de la entidad tenían suscritos con la Contraloría General de Santiago de Cali.
6. El Subproceso de Relación con Entes Externos de Control realizó la reasignación de los requerimientos presentados por los entes, que llegaban al Departamento Administrativo de Control Interno.
7. Para la vigencia 2022 la Contraloría General de la República y la Contraloría de Santiago de Cali emitió cincuenta y dos (52) informes de auditoría interna que ameritaban la suscripción de planes de mejoramiento, de los cuales se revisaron cincuenta y uno (51) lo que equivale a un 98%.
8. Desde el Subproceso de Relación con Entes Externos de Control se desarrollaron labores de asesoría en la suscripción de planes de mejoramiento.
9. Para el primer semestre de la vigencia 2022 el subproceso Fomento de la Cultura del Control sensibilizó a 400 servidores públicos y contratistas de la entidad en temas relacionados con la normatividad, aplicación del Control Interno y herramientas institucionales.
10. Se realizaron once (11) sensibilizaciones y se impactaron ocho (8) organismos de la Administración.

11. En el primer semestre del año 2022 se destaca el resultado en la asistencia a las jornadas con un 88,55% del personal convocado.
12. Este subproceso de Fomento de la Cultura del Control cumplió con el 100% de la meta para la vigencia 2022 de sensibilizar a 400 servidores públicos y contratistas de la entidad.
13. El Subproceso hizo seguimiento de los servidores públicos y contratistas sensibilizados a través de un curso virtual en la plataforma moodle llamado ‘Escalando al conocimiento’.
14. Para el mes de diciembre de 2022, el subproceso Fomento de la Cultura del Control llevó a cabo la campaña “El valor de ser buen servidor público”.